



OFICIO N° 93317
INC.: solicitud

Irg/asj
S.134°/372

VALPARAÍSO, 29 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor GONZALO WINTER ETCHEBERRY, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas que se están adoptando, a fin de promover el desarrollo de iniciativas culturales comunitarias como el proyecto "Comedia con Arbolitex", considerando el impacto positivo que ello genera, permitiendo la utilización del espacio público y el desarrollo cultural local, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO





Santiago, 28 enero 2025

**Honorable Diputada
Karol Cariola Oliva
Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados
Presente.**

El pasado domingo 26 de enero, durante el desarrollo de un evento cultural organizado por "Comedia con Arbolitex" en un parque de la comuna de Providencia, se realizó un operativo policial que frustró la actividad e impidió que culminara de acuerdo a lo planificado.

Comedia con Arbolitex es un proyecto de humor gratuito y autogestionado, cuya iniciativa se encuentra liderada por un grupo de humoristas chilenos que, desde el año 2021, han entregado humor en espacios públicos, creando un ambiente fraterno, respetuoso y familiar; sin antecedentes de disturbios ni situaciones de inseguridad.

El desarrollo de iniciativas culturales comunitarias como el proyecto "Comedia con Arbolitex" tienen un impacto positivo significativo para la comunidad, fomentan la cohesión social al facilitar espacios de encuentro de personas de diferentes edades e intereses; permiten un acceso inclusivo a la cultura y al humor; y también fomentan la utilización del espacio público y el desarrollo cultural local.

A pesar de ello, de acuerdo a lo que se nos ha señalado, los organizadores han solicitado en varias ocasiones los permisos correspondientes para llevar a cabo las actividades, enfrentando dificultades administrativas debido a la falta de un marco normativo adecuado que regule actividades culturales de esta índole.

Habida consideración de lo expuesto, solicito que se oficie al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para que informe de las medidas existentes o en desarrollo por parte del Ministerio para fomentar este tipo de iniciativas culturales; y para que realice las gestiones pertinentes para colaborar con que los municipios cuenten con un permiso que permita regularizar estas actividades a fin de garantizar que las normativas de uso del espacio público no inhiban ni obstaculicen el acceso a actividades culturales comunitarias.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GONZALO WINTER E.

